INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

INFORME MENSUAL 4
MUNICIPIO DE GRANADA

CONTRATISTAS DE OBRA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA
CONVENIO No. 3330 DE 2023

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BUENAVISTA
CONVENIO No. 4816 DE 2023

INTERVENTORÍA:

INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S
CONTRATO No. 5039-2023

PERIODO:

DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024

ANEXO 1. LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 3330 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA
Contrato de Obra No. 4816 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA

Contrato de Interventoría No. 5039-2023 **Interventoría:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO**		16
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		18
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		27
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO**		28
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	28
4.2	Maquinaria y Equipo Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	29
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	NO APLICA
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	29
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	29
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Convenio Solidario	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	29
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Convenio Solidario	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NO APLICA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		30
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NO APLICA
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NO APLICA
	• Seguimiento Programa de Obra		30
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	30
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	30
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	30
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	30
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		31
5.1	Información general del contrato		31
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		32
5.3	Informes especialistas y profesionales		33
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		33
5.5	Informe matriz de riesgos.		33
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		33
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		33
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		33
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	33
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	34
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	34
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	34
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	34
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		34
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NO APLICA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NO APLICA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	34
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	34
7	**Conclusiones y recomendaciones**		35
8	**Anexos**		36
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia,		36
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		36
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad		36
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		36

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por MAURICIO HOYOS SIERRA

Nombre: **MAURICIO HOYOS SIERRA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 2 - RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO
MEPI-MN1-IN-15-FR-2 – JAC LA QUIEBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	23/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** MARZO

CONVENIO No.: 3330 DE 2023

OBJETO: ALIANZA ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA DEL MUNICIPIO DE GRANADA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17 DE ENERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE ABRIL DE 2024
PLAZO ACUMULADO: 3 MESES 21 DIAS

VALOR INICIAL : $ 199.468.218,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 199.468.218,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5039-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Mejoramiento	-	-
Estructuras	Alcantarillas	Und	5
	Muro de Contención	-	-
Limpieza	Alcantarillas	-	-
Otros (Especificar cuales)	Rocería	-	-

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Mejoramiento	-	-	-
Estructuras	Alcantarillas	Und	-	-
	Muro de Contención	-	-	-
Limpieza	Alcantarillas	-	-	-
Otros (Especificar cuales)	Rocería		-	-

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR	
OBRAS	$	146.355.955,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$	4.360.679,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$	48.751.584,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$	199.468.218,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
VALOR EJECUTADO		

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda la Quiebra, Municipio de Granada - Antioquia. Recorrrido de campo



Vereda la Quiebra, Municipio de Granada - Antioquia. Recorrido de campo





Vereda la Quiebra, Municipio de Granada - Antioquia. Recorrrido de campo

Foto 4

Indicar la localización y actividad.

Foto 5

Indicar la localización y actividad.

Foto 6

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 252021477 75CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 – JAC BUENAVISTA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	28/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PERIODO MES:** MARZO

CONVENIO No.: 4816 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BUENAVISTA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 19 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: NO APLICA
FECHA DE REANUDACIÓN: NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE ABRIL DE 2024
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES 11 DIAS

VALOR INICIAL : $ 198.432.399,00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 198.432.399,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5039-2023 **INTERVENTOR:** INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MAURICIO HOYOS SIERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	-	-
Estructuras	Alcantarillas	Und	5
	Muro de Contención	-	-
Limpieza	Alcantarillas	-	-
Otros (Especificar cuales)	Rocería	-	-

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento		-	-
Estructuras	Alcantarillas	-	-	-
	Muro de Contención	m3	-	-
Limpieza	Alcantarillas	-	-	-
Otros (Especificar cuales)	Rocería		-	-

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 147.491.527,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.394.745,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 46.546.126,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198.432.399,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
VALOR EJECUTADO		

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Vereda Buenavista, Municipio de Granada - Antioquia. Recorrrido de campo



Vereda Buenavista, Municipio de Granada - Antioquia. Recorrrido de campo

Foto 3

Indicar la localización y actividad.

Foto 4

Indicar la localización y actividad.

Foto 5

Indicar la localización y actividad.

Foto 6

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 252021477750ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERPROYECTOS S.A.S

CONTROL DE APROBACIÓN

NOMBRE DEL DOCUMENTO:		Informe Mensual de interventoría No. 4 – Marzo
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:		
VERSIÓN:	**2**	

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
ACTIVIDAD	**FECHA**	**NOMBRE DEL EJECUTOR**	**FIRMA**
Elaboración	26/07/2024	César Mauricio Castañeda	
Revisión			
Verificación			
Aprobación		Mauricio Hoyos Sierra	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**
Mauricio Hoyos Sierra	Director Territorial Antioquia	INVIAS

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado con respecto a la versión anterior**
1	23/04/2024	N/A
2	26/07/2024	Ajuste de las observaciones realizadas por parte del INVIAS.

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 8

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9

2.1 LOCALIZACIÓN 9

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 11

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 12

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 13

3 INFORMACION CONVENIOS SOLIDARIOS 16

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS 16

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 18

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 27

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 27

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO 28

4.1 INFORME SEMANAL 28

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO 29

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO 29

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO 29

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 29

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 29

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO 29

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONVENIO SOLIDARIO 29

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 30

- *Seguimiento a la inversión de anticipo: 30*
- *Seguimiento Programa de Obra 30*
- *Seguimiento Programa de Inversiones 30*
- *Actas de Comité de obra 30*
- *Actas de reunión 30*

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 31

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR: 32

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 33

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 33

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 33

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 33

- *Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad 33*

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 34

- *Seguimiento a la inversión del Anticipo 34*
- *Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado. 34*
- *Seguimiento al Plan de Cargas 34*

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 35

8 ANEXOS 36

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 36

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 36

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 36

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE. 36

LISTA DE TABLAS

Tabla 3.1- Información general del Convenio Solidario 3330 de 2023 - Vereda La Quiebra 17
Tabla 3.2 - Información general del Convenio Solidario 4816 de 2023 - Vereda Buenavista. 17
Tabla 5.1- Información general del Contrato de interventoría No. 5039 de 2023 31

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 2.1 Departamento de Antioquia 9
Imagen 2.2 - Municipio de Granada 10
Imagen 2.3 - Vía a intervenir – Vereda La Quiebra 10
Imagen 2.4 - Vía a intervenir – Vereda La Quiebra 11

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1
ANEXO 2 - RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 2
ANEXO 3. INFORME SEMANAL - MEPI-MN-IN-15-FR-3. 29
ANEXO 4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO 29
ANEXO 5. ACTA DE REUNION - MEPI-MN1-IN-14-FR-2 30
ANEXO 6. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 33
ANEXO 7. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 34
ANEXO 8. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 34
ANEXO 9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-13 ... 34
ANEXO 10. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS - MEPI-MN1-IN-9-FR-2. 34
ANEXO 11. CORRESPONDENCIA GENERADA 36

1 INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional, a través del instituto Nacional de Vías (INVIAS), dentro del marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, asignó fondos para apoyar el desarrollo del programa ejecutado por organismos y/o juntas de acción comunal, en cumplimiento de la legislación vigente.

El desarrollo de infraestructura vial y la conectividad con municipios y ciudades de las zonas rurales es crucial para su progreso y mejora en términos de movilidad. Estas comunidades experimentan un crecimiento en la calidad de vida de sus habitantes a medida que se fortalece su red vial.

Por consiguiente, la construcción de un camino ancestral en este sector desempeña un buen papel esencial en el mantenimiento y conservación de los caminos en esta área, lo que brinda confianza y seguridad tanto a peatones como a conductores que transitan por esta vía.

El informe siguiente proporciona todos los detalles relacionados con aspectos administrativos, técnicos, financieros, así como información detallada sobre el estado y el progreso de los Convenios Solidarios: No. 3330 de 2023 - Junta de Acción Comunal Vereda Quiebra, No. 4816 de 2023 - Junta de Acción Comunal Vereda Buenavista, los cuales tienen dentro de su objeto, aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y las Juntas de Acción Comunal del municipio de Granada, Departamento de Antioquia, para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa “Caminos comunitarios de la paz total”, correspondiente al mes de Marzo. Asimismo, se remite a INVIAS, a la Dirección Territorial Antioquia, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría No. 5039-2023, Ingeniero Mauricio Hoyos Sierra.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN[1]

El municipio de Granada se encuentra localizado en la zona oriente del Departamento de Antioquia, dista 74 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con Agricultura, ganadería y avicultura, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 196 Km cuadrados de los cuales solo 0,67 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales

El Municipio de Granada se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 6°09'00"N

Longitud: 75°11'00"O



Imagen 2.1 Departamento de Antioquia

[1] Anexo 1 Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, SECOP II. Números de procesos - SPSC-CD-CS-221-2023 y SPSC-CD-CS-1125-2023.



Imagen 2.2 - Municipio de Granada

Los proyectos se ejecutan en dos lugares diferentes en zona rural del municipio de Granada, Departamento de Antioquia:

- Vereda La Quiebra: teniendo como punto inicial las coordenadas planas 6.1318, -75.1006 y punto de referencia final las coordenadas 6,1362 -75,1025, de la vía terciaria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.



Imagen 2.3 - Vía a intervenir – Vereda La Quiebra

- **Vereda Buenavista:** sector Tres Cases – Buenavista, teniendo como punto inicial las coordenadas planas 6.0819, -75.1067 y punto de referencia final las coordenadas 6.0753, -75.1056 de la vía terciaria descrita, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.

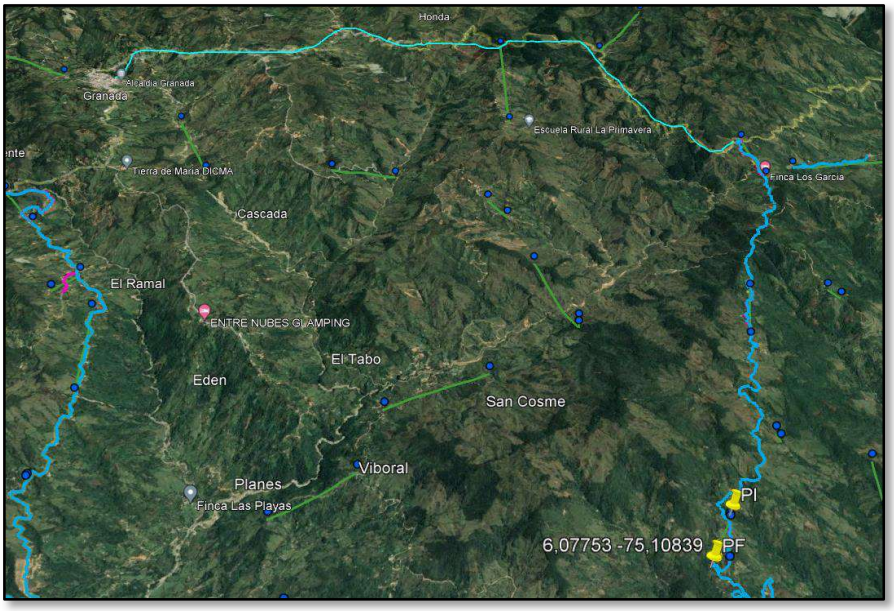


Imagen 2.4 - Vía a intervenir – Vereda La Quiebra

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto objeto del convenio de referencia se ejecuta en las veredas La Quiebra y Buenavista, zonas rurales del municipio de Granada, Antioquia.

De su ejecución se beneficia la población de estas veredas directamente y visitantes temporales, mejorando la conectividad de los beneficiarios por cuanto al realizar un manejo de las aguas esto repercute en mejorar el estado de las vías, mejorar la calidad de vida de los habitantes al permitir un mejor acceso a sus veredas.

Es de indicar que de acuerdo con los estudios previos del proyecto a ejecutar se señala por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, que:

"Que dentro de las funciones del INVIAS se encuentra la de brindar una infraestructura vial que satisfaga requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de las vías, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura; por lo tanto, con la ejecución de este proyecto, el Instituto busca el cumplimiento de uno de los fines constitucionales del estado, como es el de darle continuidad al servicio de transporte terrestre y apoyar al desarrollo de la política de intermodalidad del transporte para de esta manera apoyar y contribuir con el Desarrollo Económico de la región."[2]

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- Vereda La Quiebra: Según reporte de Vía realizado por el instituto Nacional de Vías INVIAS, dicha vía tiene el nombre de entrada a la Quiebra, con un ancho promedio de 5 metros en 2 carriles. Se identificaron por parte del INVIAS 9 alcantarillas de las cuales 4 no requieren mantenimiento, 4 si lo requieren, y 1 se debe reconstruir. Se identifico 1 puente de una luz de 6.2 metros de longitud y un ancho de tablero de 5 metros. Se propone el mejoramiento de 200 metros con placa huella de un ancho de 5.3 metros, la construcción de un Box Coulvert de 10 metros de longitud, la construcción de una alcantarilla de 6 metros, y la construcción de un muro en gavión de 10 metros de longitud por un metro de ancho y 5 de metros de alto[3].

Es una vía terciaria que comunica la vereda la Quiebra con el casco urbano del municipio de Granada y otras veredas del municipio, la cual se encuentra a nivel de afirmado, en muy mal estado debido a la falta de intervención y adecuación, así como a la falta de alcantarillas para un adecuado manejo de las aguas, y obras de estabilización de taludes, condiciones que empeoran en la temporada de lluvias, volviendo de difícil transitabilidad la vía.

- **Vereda Buenavista:** Según reporte de visita ID:1058 realizada por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, dicha vía tiene el nombre de Buenavista Sector Tres Casetas, con un ancho promedio de 5.2 metros en 2 carriles. Se identificaron por parte del INVIAS 9 alcantarillas de las cuales 2 no requieren mantenimiento, 3 si requieren, 2 se deben reconstruir, y 2 que no se indica si requieren o no intervención. Se propone el mejoramiento de 150 metros de placa huella con un ancho de 4.5 metros, construcción de 5 obras de drenaje

[2] Estudios Previos del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, SECOP II. Números de procesos - SPSC-CD-CS-221-2023 y SPSC-CD-CS-1125-2023.

[3] Reporte de Vía del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS "Necesidades de Caminos de la Paz Total" 13/07/2023. SECOP II. Número del proceso SPSC-CD-CS-221-2023.

tipo alcantarilla, obras de estabilización correspondiente a 1 gavión de 7 metros por 4 metros de ancho y 4 metros de altura, y 2 muros de contención el primero de 7 metros por 4 metros de alto y 0.20 metros de espesor, el segundo de 8 metros por 5 de alto y 0.40 de espesor. [4]

Es una vía terciaria que comunica la vereda la Buenavista con el casco urbano del municipio de Granada y otras veredas del municipio, la cual se encuentra a nivel de afirmado, en muy mal estado debido a la falta de intervención y adecuación, así como a la falta de alcantarillas para un adecuado manejo de las aguas, y obras de estabilización de taludes, condiciones que empeoran en la temporada de lluvias, volviendo de difícil transitabilidad la vía.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.[5]

Así mismo, según los presupuestos oficiales comprende:

Vereda la Quiebra: 21,30 metros de limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm; la construcción de 47 metros de placa huella, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de subbase granular, rieles y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa, y concreto ciclópeo de 14 Mpa; así como la construcción de 17 metros de alcantarillas en tubería de Concreto Reforzado de 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior (2 alcantarillas), las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos; por otra parte la construcción 126 metros cúbicos de muro en gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado), el cual incluye actividades de excavaciones, rellenos, Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI), geotextil tipo no tejido con resistencia a

[4] Reporte de visita ID:1058 realizada por el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS - Dirección Técnica y de Estructuración. Subdirección de Planificación de Infraestructura - SPI Grupo SIG. SECOP II. Número del proceso SPSC-CD-CS-1125-2023.

[5] Estudios Previos del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, SECOP II. Números de procesos - SPSC-CD-CS-221-2023 y SPSC-CD-CS-1125-2023.

la tensión grab mínima de 700 n aproximadamente y dren horizontal de longitud menor o igual a diez (10) metros.

Vereda Buenavista: 48,90 metros de limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm, la construcción de 21,7 metros de alcantarillas en tubería de Concreto Reforzado de 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior (4 alcantarillas), así como la construcción de 112 metros cúbicos de muro en gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado), el cual incluye actividades de excavaciones, rellenos, Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI), geotextil tipo no tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 n aproximadamente, y dren horizontal de longitud menor o igual a diez (10) metros.

De igual manera se contempla la ejecución de actividades ambientales y sociales del programa de adaptación de la guía de manejo socioambiental (PAGA), orientados a evitar, prevenir, corregir y mitigar o compensar los impactos generados en desarrollo del proceso de mejoramiento de la vía mencionada.

No obstante es de indicar que de acuerdo con las especificaciones técnicas del Convenio Solidario suscrito entre la Junta de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS *"la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"*

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto preliminar se tiene los siguientes alcances:

Vereda la Quiebra: Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.

Los parámetros de diseño y los parámetros geométricos para la construcción de las alcantarillas se desarrollan de acuerdo con el contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Vereda la Buenavista: Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.

Los parámetros de diseño y los parámetros geométricos para la construcción de las alcantarillas se desarrollan de acuerdo con el contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

3 INFORMACION CONVENIOS SOLIDARIOS

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

CONVENIO No. - AÑO	3330 DE 2023
No. DEL PROCESO SECOP II	SPSC-CD-CS-221-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.PCCNTR.5376358
DEPENDENCIA CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA
CC. O NIT	811.004.939-0
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER GRANADA HIGUITA
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR DEL CONVENIO	$199.468.218
FECHA DE INICIACIÓN	21 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2023
SUSPENSIÓN No. 1	28 de diciembre del 2023
REANUDACION No. 1	17 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN SUPENSION No. 1	20 de enero de 2024
PRORROGA No.1	19 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1	30 de abril de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	VEREDA LA QUIEBRA – MUNICIPIO DE GRANADA
SUPERVISOR	MAURICIO HOYOS SIERRA

INTERVENTOR	INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S CONTRATO No. 5039-2023

Tabla 3.1- Información general del Convenio Solidario 3330 de 2023 - Vereda La Quiebra

CONVENIO No. - AÑO	4816 DE 2023
No. DEL PROCESO SECOP II	SPSC-CD-CS-1125-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.PCCNTR.5621684
DEPENDENCIA CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA
CC. O NIT	900.028.852-5
REPRESENTANTE LEGAL	ALIRIO DE JESUS SALAZAR GUARIN
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR DEL CONVENIO	$198.432.399
FECHA DE INICIACIÓN	19 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2023
PRORROGA No. 1	30 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	30 de abril de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	VEREDA BUENAVISTA– MUNICIPIO DE GRANADA
SUPERVISOR	MAURICIO HOYOS SIERRA
INTERVENTOR	INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S CONTRATO No. 5039-2023

Tabla 3.2 - Información general del Convenio Solidario 4816 de 2023 - Vereda Buenavista.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al presente informe se desarrollaron las siguientes actividades respecto de cada Junta de Acción Comunal:

Vereda la Quiebra:

Semana del 1 al 7 marzo de 2024

Se solicita por parte de la Interventoría a la J.A.C presentar el presupuesto ajustado del Convenio Solidario con apoyo del ingeniero residente de obra. Se está atenta por parte de estas resolver las dudas y apoyar la revisión del mismo. Se indica que es indispensable para arrancar la obra.

La J.A.C envía a la interventoría hoja de vida de profesional con perfil social. Se indica la necesidad por parte de la J.A.C de contar con este perfil, dado que hay algunas resistencias en la comunidad con las obras a ejecutar, especialmente con placa huella si es del caso, puesto que se interrumpe el paso a 11 veredas que transitan por el lugar a intervenir.

Se solicita por parte de la interventoría enviar los soportes de la hoja de vida presentada por la J.A.C.

Se programó reunión con la J.A.C para revisión del presupuesto, no obstante, esta indica a la interventoría inconvenientes de tipo personal (calamidad domestica) por parte del ingeniero residente de obra, por lo que se modifica la hora y fecha de reunión con la interventoría.

Se lleva a cabo reunión a través de la Plataforma Meet entre la J.A.C y la Interventoría, se discuten aspectos del Convenio Solidario como el presupuesto, los materiales requeridos en obra, requisitos para dar inicio a la obra, mano de obra requerida.

Se informa por parte de la J.A.C que se consultó al INVIAS respeto a la contratación del profesional Social. Se solicita a la J.A.C por parte de la interventoría entregar el presupuesto ajustado en el capítulo de administración con la correspondiente motivación y sustento. La J.A.C se compromete a entregar la misma.

Se coordina visita en la Vereda la Quiebra para el día 8 de marzo de 2024.

Semana del 8 al 14 marzo de 2024

Se lleva a cabo recorrido de campo entre la interventoría, la J.A.C y la comunidad beneficiada, en el tramo priorizado por parte del INVIAS de la Vereda la Quiebra del municipio de Granada, durante el recorrido, se advierten los riesgos que conllevan la construcción de estas obras de contención, dadas las condiciones del terreno, entre estas, estabilidad de taludes, pendientes y abismos. Lo cual genera que se lleve a cabo una serie de estudios y diseños que demorarían el inicio de las obras. No obstante, la comunidad en general y por unanimidad decide que mejor se intervengan los puntos escogidos para construcción de alcantarillas, con los cuales se contribuiría a mejorar las condiciones de manejo de aguas y por ende de la vía.

Se realiza levantamiento topográfico por parte de la interventoría actualizando los puntos de obra a intervenir.

Se absuelven dudas por parte de la Interventoría a la J.A.C respeto a las diferencias entre las actividades desarrolladas por el maestro de obra y el oficial. Se hace referencia a la importancia que se tenga experiencia en las actividades a desarrollar.

Se lleva a cabo reunión a través de la Plataforma Meet entre la J.A.C y la Interventoría, se discuten principalmente lo relacionado con las obras a ejecutar y el presupuesto de obra.

La interventoría brinda la J.A.C información respecto a los materiales, insumos, maquinaria y equipos que se deben ir cotizando para el inicio de la obra.

Se revisa el tema de los explosivos que requeriría la J.A.C para zonas rocosas. Lo cual es complejo en su adquisición, así como para su manejo, por lo cual se analiza descartar el uso de explosivos.

Se absuelve por parte de la interventoría consulta de la J.A.C respecto a que significa y corresponde la carga prestacional del personal a vincular al Convenio. Manifiesta la J.A.C que se tiene desconocimientos sobre estos temas, y el de contratación.

Se comparte por parte del J.A.C a la interventoría cotización de maquinaria. (Hora Pajarita, Motoniveladora, transporte retro, transporte Motoniveladora). Se indica por parte de la interventoría que se deben realizar las cotizaciones faltantes para dar paso al Comité Operativo.

La J.A.C avanza con la cotización de otros elementos requeridos en obra como la concretadora, vibrocompactador, pulidora, entre otros.

Se solicita por parte de la J.A.C reunión a la interventoría para tratar los avances que llevan hasta el momento en el Convenio Solidario.

Semana del 15 al 21 marzo de 2024

Se establece comunicación telefónica entre la J.A.C y la Interventoría, se discuten los avances que llevan hasta el momento en el Convenio Solidario. Se indica por parte de la J.A.C que se compartió con el INVIAS el presupuesto preliminar ajustado para dar paso al Comité Operativo y al inicio a la obra. Se consulta por parte de Interventoría a la J.A.C los ajustes que se realizaron al presupuesto en lo que tiene que ver con la administración para socializarlo con el INVIAS.

Se comparte por parte del Interventoría a la J.A.C "Manual de Identidad Visual" del INVIAS el cual contine lo siguientes temas (La marca, Identificadores y aplicaciones). Así mismo se envía resolución de Vallas del proyecto.

La J.A.C avanza con la cotización de tubos para alcantarillado.

Se indica por parte de la J.A.C a la interventoría que se va a actualizar el presupuesto con la indumentaria de los trabajadores, por otra parte, manifiesta que en el lugar de las obras a priorizar pasa el tubo del acueducto por lo que es mejor tener elementos para taponar, uniones, pega por si se presenta alguna contingencia. Señala la interventoría que es importante ubicar un fontanero, por si se hace necesario una intervención, la J.A.C indica que ya tiene previsto lo del fontanero.

Indica la J.A.C que el presupuesto que se tiene para valla es muy bajito y según las cotizaciones realizadas no se alcanza a cubrir su valor, por otra parte, no se tiene rubro para la estructura de la valla, no obstante, se va a seguir cotizando, se pedirá información en el municipio de Rionegro.

Indica la interventoría a la J.A.C que según instrucciones del INVIAS en los presupuestos que se están trabajando no se puede varias los costos de personal. La J.A.C indica lo complicado del tema para la consecución de mano de obra.

Se lleva a cabo reunión a través de la Plataforma Meet entre la J.A.C y la Interventoría, se discuten aspectos del Convenio Solidario como el trámite de la compra de insumos, los desembolsos una vez realizados el Comité Operativo, y los pagos a proveedores. Se da información por parte de la interventoría respecto al trámite de autorización de desembolsos con el Banco, para lo cual ya tiene un formato.

La J.A.C consulta a la Interventoría respecto a la programación del Comité Operativo, para lo cual se coordina entre las partes realizarlo el día 20 de marzo.

La interventoría en la revisión del presupuesto sugiere algunos ajustes a la J.A.C y remite el presupuesto para su validación.

Se consulta por la J.A.C a la interventoría las medidas de la Valla, la cuales se confirman de acuerdo a requerimientos del INVIAS.

Se consulta por parte a la J.A.C a la interventoría respecto a la contratación de la mano de obra no calificada.

Se envía propuesta por parte de la J.A.C de los cambios en el presupuesto.

Se dan indicaciones por parte de la Interventoría al Presidente de la J.A.C en lo que tiene que ver con el objeto del Comité Operativo, según especificaciones técnicas del Convenio Solidario.

Teniendo en cuenta la visita de campo realizada en el mes de enero en compañía de la Interventoría, la Junta de Acción Comunal y la Comunidad, para lo cual fue necesario realizar un segundo recorrido en el mes de marzo, donde se corrobora en sitio las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, entre otras, pendientes, drenajes requeridos, obra de contención de baja complejidad, así como, la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir, se realiza la priorización de las obras a ejecutar, consistentes en la Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36” de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza,

construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos

La J.A.C realiza convocatoria para participar en Comité Operativo del 20 de marzo de 2024.

El 20 de marzo se llevó a cabo Comité Operativo como espacio de concertación participativa para la toma de decisiones del Convenio relacionadas con su ejecución técnica y financiera, entre otras, y donde se presenta ajustes o cambios técnicos que se consideren necesarios para optimizar el uso de los recursos. En dicho Comité se presentó por parte del J.A.C las cotizaciones para la adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra, realizando la discusión en torno a las misma, teniendo en cuenta una relación costo beneficio y la importancia de hacer rendir los recursos del presupuesto, por lo que se debe evaluar principalmente los ítems más representativos y que más suman en las cotizaciones, entre estos, representados por acero, tubería, cemento y materiales de cantera, entre otros. Con respeto a este último ítem se indica en la reunión que no todas las canteras cerca al sitio de obra cuentan con los permisos y licencias requeridas, por lo que se ha tenido que cotizar en cateras de diferentes lugares buscando la mejor opción, puesto que a mayor lejanía se asumen los costos de transporte.

Se indica que se debe tener en cuenta que los materiales cotizados cumplan con las especificaciones del Convenio Solidario y según condiciones de la Cartilla de Obra menores del INVIAS.

En dicho Comité se lleva a cabo a la comparación de las cotizaciones priorizando las más favorables para las J.A.C según relación costo/beneficio/calidad. Finalmente se realiza la selección y aprobación de las cotizaciones presentadas para adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra. Por otra parte, se aprueba la localización de las obras a ejecutar, con sus especificaciones.

Semana del 22 al 28 marzo de 2024

Se consulta por parte de la J.A.C a la interventoría el paso a seguir para realizar los desembolsos a los proveedores. La interventoría indica que la contadora debe revisar la información de los proveedores, e indicar las retenciones de ley que se debe aplicar, y remitir la información para los pagos.

La J.A.C consulta a la interventoría que se requiere del personal que va a manejar la retroexcavadora, la interventoría envía listado con dichos requerimientos.

La J.A.C envía nuevamente propuestas de gastos de administración.

Del 29 al 31 de marzo de 2024

La J.A.C indica a la interventoría que ya está el proceso de gestión desembolsos de los primeros proveedores, y consulta como seria el trámite en el Banco. La interventoría indica que se envía oficio por correo electrónico, y se debe estar pendiente de la llamada del Banco, quien confirma la solicitud enviada.

Por otra parte, la J.A.C da inicio a las gestiones de afiliación a seguridad social del personal que requiere para iniciar obra. Así mismo se pretende iniciar obra la siguiente semana. Indica la interventoría que se arranque con los pedidos, que primero se recibe el material, se acopia, y hasta que no se tengan los tubos en la obra no es necesario alquilar maquinaria, la idea y el procedimiento es abrir, instalar, y ese mismo día volver a llenar.

La interventoría solicita a la J.A.C la programación de obra, donde se indique cuando inicia esta, que se hace en la semana, cuantos tubos se van a instalar, cuanto se va a excavar, la programación completa, ya que los jueves la interventoría debe entregar informes semanales al INVIAS con respecto a la programación.

Vereda Buenavista:

Semana del 1 al 7 marzo de 2024:

La interventoría comparte con el Presidente de la J.A.C contacto de la ingeniera residente de interventoría para gestiones propias de las actividades del Convenio Solidario.

Se lleva a cabo reunión a través de la Plataforma Meet entre la J.A.C y la Interventoría, se discuten aspectos del Convenio Solidario como el presupuesto, los materiales requeridos en obra, requisitos para dar inicio a la obra, entre otros de interés del Convenio.

Se solicita por parte de la Interventoría la J.A.C presentar el presupuesto ajustado del Convenio Solidario con apoyo del ingeniero residente de obra. Se está atenta por parte de estas resolver las dudas y apoyar la revisión del mismo. Se indica que es indispensable para arrancar la obra.

Se programa visita en la Vereda Buenavista para el día 8 de marzo de 2024.

Se entrega presupuesto preliminar de obra por parte del J.A.C a la interventoría.

Semana del 8 al 14 de marzo de 2024

Se coordina logística de visita del 8 de marzo entre la J.A.C y la interventoría.

El Presidente de la J.A.C indica a la interventoría que se realizó actividades de limpieza en algunos puntos del tramo priorizados para las obra por parte del INVIAS, para que en la visita, se pueden observar bien los lugares. El Presidente de la J.A.C señala algunos lugares críticos de la vía en el tramo a intervenir, la interventoría coloca de presente que de toda obra a realizar debe garantizar su estabilidad por 5 años por parte de la J.A.C, que técnicamente la J.A.C pueda realizar la obra, pesando a futuros en los riesgos. Se señala que es importante para obras de contención (gaviones), contar con estudios y diseños.

Se lleva a cabo recorrido entre la interventoría y J.A.C en el tramo priorizado por parte del INVIAS de la Vereda Buenavista del municipio de Granada. Se identifica que los sitios para la construcción de los gaviones presentan alto grado de dificultad para su intervención por cuanto no se observa un suelo estable para la construcción de estos. La interventoría recomienda contemplar los riesgos en la construcción, ya que se debe garantizar la calidad y estabilidad de las obras por un término no menor a cinco (5) años a partir del recibo a satisfacción de las estas. Situación que se debe tener en cuenta al momento de la priorización de las obras por parte de la J.A.C.

Se realiza levantamiento topográfico por parte de la interventoría actualizando los puntos de obra a intervenir.

Semana del 15 al 21 marzo de 2024

Se envía por parte de la interventoría a la J.A.C las siguientes indicaciones para el inicio de las obras:

" *(…) se debe tener la cotización formal de todos los materiales como: arena, triturado, piedra bola, acero en sus diferentes diámetros, cemento, etc, identificar si lo llevan hasta el sitio de trabajo o si hay que pagar el flete aparte y también identificar si hay que pagar un acarreo adicional hasta el lugar de la obra. De igual forma también se debe cotizar de la maquinaria y equipos como: motoniveladora, retroexcavadora, Vibrocompactador, concretadora, vibrador, etc. Esta información se solicitó en la reunión que se hizo del pasado 29 de febrero.*

Propongo que una vez lo tengamos elaborado nos reunamos virtualmente para conciliarlo y presentarlo al INVIAS y al comité operativo para que una vez tengamos claro los proveedores demos inicio a la compra de materiales esta semana y la próxima semana inicio de las obras con el favor de Dios.

Cualquier duda por favor me la hace saber para colaborarle.
Solicitamos que para el inicio de las obras se tenga en cuenta lo siguiente:
1. Afiliación del personal que va a trabajar en la obra. Todos deben estar afiliados a riesgo 5.
2. Presupuesto de obra.
3. Programación de obra.
4. Programación y plan de pagos, aprobado por el comité operativo"

Se indica por parte de la J.A.C que no tiene conocimiento de cantidades y especificaciones de los materiales para avanzar con el proceso de las cotizaciones, por lo que requiere apoyo técnico al respecto. Manifiesta que se va a coordinar con el ingeniero residente.

Se solicita por parte de la interventoría a la J.A.C reunión con el ingeniero residente de obra.

Indica la interventoría a la J.A.C que según instrucciones del INVIAS en los presupuestos que se están trabajando no se puede varias los costos de personal.

Teniendo en cuenta la visita de campo realizada en el mes de enero en compañía de la Interventoría, la Junta de Acción Comunal y la Comunidad, para lo cual fue necesario realizar un segundo recorrido en el mes de marzo, donde se corrobora en sitio las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, entre otras, pendientes, drenajes requeridos, obra de contención de baja complejidad, así como, la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños

tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir, se realiza la priorización de las obras a ejecutar, consistentes en la Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.

Se dan indicaciones por parte de la Interventoría a la J.A.C en lo que tiene que ver con el objeto del Comité Operativo, según especificaciones técnicas del Convenio Solidario.

Se realiza convocatoria para participar en Comité Operativo.

Se llevó a cabo Comité Operativo como espacio de concertación participativa para la toma de decisiones del Convenio relacionadas con su ejecución técnica y financiera, entre otras, y donde se presenta ajustes o cambios técnicos que se consideren necesarios para optimizar el uso de los recursos. En dicho Comité se presentó por parte del J.A.C las cotizaciones para la adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra, realizando las comparaciones y discusiones entorno a la misma, se tiene en cuenta la relación costo/beneficio, así como la calidad de los materiales ya que la misma esta supeditada a unas especificaciones técnicas, que además de rige por la Cartilla de obra menores del INVIAS. Se resalta la importancia de optimizar el recurso. Se manifiestan dificultades con la consecución de canteras con los permisos requeridos, ya que no todas cuenta con los mismos, por lo que se ha requerido cotizar en diferentes sitios.

Finalmente se realiza la selección y aprobación de las cotizaciones presentadas para adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra. Por otra parte, se aprueba la localización de las obras a ejecutar, con sus especificaciones.

Indica la J.A.C a la interventoría que ya tiene un listado de materiales que requiere, que tiene dudas con el proceso de pagos a proveedores.

Semana del 22 al 28 marzo de 2024

La interventoría absuelve dudas a la J.A.C respeto al proceso de pagos y desembolsos a proveedores.

La J.A.C se encuentra en las gestiones con proveedores para adquirir materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra.

Se J.A.C se encuentra en gestiones para la contratación del personal requerido para dar inicio a las obras.

Del 29 al 31 de marzo de 2024

Se está en comunicación entre la Interventoría y la J.A.C para aclarar dudas respecto al proceso de pagos y desembolsos a proveedores, así como para absolver dudas respecto al inicio de las obras.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se presentan ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Durante el mes se avanzó principalmente en la priorización de las obras ejecutar, de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, así mismo, se continuó avanzando con las cotizaciones para la adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra, y en la realización de los Comités Operativos de ambas juntas, como espacio de concertación participativa para la toma de decisiones del Convenio.

Se realizó un recorrido de campo en las veredas la Quiebra y Buenavista del municipio de Granada, que permitió visualizar nuevamente las condiciones del tramo priorizado por el INVIAS para la ejecución de las obras.

Dentro de las acciones de la interventoría, y con la finalidad de avanzar con las actividades del Convenio se llevó a cabo reuniones a través de la Plataforma Meet entre las J.A.C y la Interventoría, donde se discuten aspectos del Convenio Solidario como el presupuesto, los materiales requeridos en obra, requisitos para dar inicio a la obra, lo avances, entre otros.

Con el fin de que el objeto del Convenio Solidario se desarrolle a cabalidad la Interventoría imparte recomendaciones, instrucciones, y requerimientos para la ejecución de las obras, según se detalló anteriormente.

La interventoría continúa constantemente absolviendo dudas a la J.A.C en diferentes ámbitos como se detalló en las actividades realizadas en el mes, lo que ha implicado una gran dedicación a estas tareas por parte de la interventoría, puesto que la J.A.C no cuenta con capacidad instala para diferentes gestiones que están a su cargo.

Dentro de las acciones a seguir se encuentra reiterar por parte de la Interventoría las recomendaciones para inicio de las obras y las gestiones conducentes a la misma, absolver las dudas al respecto, y facilitar información a la J.A.C en cuanto a las actividades del Convenio Solidario.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO

El reporte de ejecución mensual de los Convenios Solidarios y el estado general del proyecto durante el transcurso del periodo se relacionan en el **ANEXO 2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO - MEPI-MN1-IN-15-FR-2**

4.1 INFORME SEMANAL

El desarrollo semanal del Convenio Solidario se encuentra relacionado en el formato denominado MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Los informes semanales están suscritos por el director de interventoría y contienen la información relacionada con: I. Información general, II. Información presupuestal y avance financiero, III- Avance físico, IV. Gestión ambiental, V. Gestión Social, VI. Actividades realizadas en la semana y acumuladas, VII. Actividades a realizar en la siguiente semana, VIII. Esquema grafico avance metas físicas programadas vs

metas físicas, XI. Registro fotográfico y XII. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoría que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de contratista.

Se presenta el registro digital de la totalidad de informes semanales, correspondientes al desarrollo del proyecto en el **ANEXO 3. INFORME SEMANAL - MEPI-MN-IN-15-FR-3.**

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO

A la fecha del presente informe no se han desarrollado actividades de obra por lo tanto no aplica la presentación de dicho formato.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO

No aplica para la presentación de este informe.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO

A la fecha del presente informe no se han desarrollado actividades de obra por lo tanto no aplica la presentación de dicho formato.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A la fecha del presente informe no se han desarrollado actividades de obra por lo tanto no aplica la presentación de dicho formato.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A la fecha del presente informe no se han desarrollado actividades de obra por lo tanto no aplica la presentación de dicho formato.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO

Se diligencia el **ANEXO 4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO** correspondiente al SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS del Convenio Solidario.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONVENIO SOLIDARIO

A la fecha no se presentan los documentos del plan de calidad presentado por el contratista de obra.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión de anticipo:**

  Los Convenio Solidarios No. 3330 y 4816 de 2023, no contempla anticipo en su forma de pago.

- **Seguimiento Programa de Obra**

  No aplica para el periodo de presentación del presente informe.

- **Seguimiento Programa de Inversiones**

  No aplica para el periodo de presentación del presente informe.

- **Actas de Comité de obra**

  No aplica para el periodo de presentación del presente informe.

- **Actas de reunión**

Se adjunta el **ANEXO 5. ACTA DE REUNION - MEPI-MN1-IN-14-FR-2** correspondientes al periodo.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	5039-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de diciembre de 2023
No. DEL PROCESO SECOP II	IP-DT-ANT-035-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II:	CO1.SLCNTR.11845877
CONTRATISTA	INTERPROYECTOS INTERVENTORÍAS Y PROYECTOS S.A.S RL: Cesar Mauricio Castañeda Salcedo
NIT	900.819.630-1
DIRECCION /TELÉFONO	Calle 2B No. 81A – 460. Cel. 312 2031439
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GRANADA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
PLAZO INICIAL	Hasta 31 de diciembre 2023
FECHA DE INICIO	26 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de diciembre del 2023
PRORROGA No. 1	28 de diciembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	26 de marzo de 2024
PRORROGA No. 2	26 de marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.2	30 de abril de 2024
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 62.215.248
VALOR ACTUAL	$ 62.215.248

Tabla 5.1- Información general del Contrato de interventoría No. 5039 de 2023

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR:

Durante el transcurso del periodo comprendido al presente informe, la interventoría desarrollo las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución de los Convenio Solidario No. No. 3330 y 4816 de 2023:

- Elaboración de informes semanales de interventoría
- Elaboración de informes mensuales de interventoría
- Requerimiento de presentación de información a cargo de las J.A.C según detalles del presente informe.
- Realización de reuniones a través de la Plataforma Meet entre las J.A.C y la Interventoría.
- Comunicación con la J.A.C por medios telefónicos, virtuales, WhatsApp y en visitas de campo realizadas en el mes de marzo.
- Desplazamiento y recorrido de campo en las veredas la Quiebra y Buenavista del municipio de Granada.
- Levantamiento topográfico.
- Se remite información al INVIAS solicitada por la Ingeniera de apoyo a la supervisión del contrato de interventoría, en lo que tiene ver con el porcentaje programado, porcentaje ejecutado y valor desembolsado, de los convenios Solidarios objeto de supervisión.
- Se informa al INVIAS los avances de los Convenios Solidarios con las J.A.C de la vereda la Quiebra y Buenavista, así mismos, se indica el alcance ajustado de los proyectos.
- Se absuelven dudas a la J.A.C de la vereda la Quiebra respecto a los perfiles del personal requerido para la ejecución de la obra.
- Se brinda información a la J.A.C respeto a los materiales, insumos, maquinaria y equipos que se deben cotizar para el inicio de la obra.
- Se absuelven dudas a la J.A.C de la vereda la Quiebra respecto al significado de la carga prestacional.
- Se comparte a la J.A.C la Quiebra "Manual de Identidad Visual" del INVIAS y resolución de Vallas del proyecto de Caminos Comunitarios de la Paz Total.
- Se imparten recomendaciones a las J.A.C respecto al inicio de las obras.
- Se realizan observaciones a las J.A.C frente a los presupuestos preliminares de obra entregados.
- Se brinda información a las J.A.C respecto al trámite de autorización de desembolsos con el Banco.

- Se brinda información a la J.A.C de la vereda la Quiebra respeto a vallas de acuerdo con los requerimientos del INVIAS.
- Se dan indicaciones por parte de la Interventoría a los Presidentes de la J.A.C en lo que tiene que ver con el objeto del Comité Operativo, según especificaciones técnicas del Convenio Solidario.
- Participación en la realización de los Comités Operativos.
- Se brinda información respecto a los requisitos del personal que va a manejar maquinaria.
- Se dan orientaciones a la J.A.C en temas administrativos a su cargo.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el presente informe no se requirieron informes de los especialistas.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

En el presente informe no aplica

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

En el presente informe no aplica

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

En el presente informe no aplica

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se realizó levantamiento topográfico en la vereda la Quiebra y Buenavista del municipio de Granada – Antioquia, para lo cual se relaciona los equipos utilizados en el informe de topografía, así mismo se adjunta el formato **ANEXO 6. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.**

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta el **ANEXO 7. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-7** en el que se relaciona el personal de interventoría dispuesto para el periodo comprendido en el presente informe.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta el **ANEXO 8. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-9** en el que se relaciona información financiera y presupuestal del contrato de interventoría.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta **ANEXO 9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA - MEPI-MN1-IN-15-FR-13** en el que se relacionan la póliza del contrato de interventoría (Garantía Única).

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No aplica para este tipo de proyecto.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

El contrato de interventoría No. 5039 de 2023 no contempla anticipo en su forma de pago.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.**

Para el periodo del presente informe se adjunta la reprogramación al Plan de Cargas según prorroga No. 2 del contrato de Interventoría. **Ver ANEXO 10**. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS - MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Para el periodo del presente informe no se ha generado seguimiento al plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se presentan avances conducentes al inicio de la obra como: - la priorización de las obras ejecutar, la realización de los Comités Operativos.
- Se está en comunicación constante entra la interventoría y la J.A.C lo que permitió avanzar en varias gestiones detalladas en el presente informe.
- La J.A.C no cuenta con capacidad instala para diferentes gestiones que están a su cargo, por lo que la gestión de las mismas se retarda en su desarrollo.
- La interventoría continúa constantemente absolviendo dudas a la J.A.C en diferentes ámbitos como se detalló en las actividades realizadas en el mes, lo que ha implicado una gran dedicación a estas tareas por parte de esta, teniendo en cuenta que la J.A.C no cuenta con capacidad instalada para diferentes gestiones que están a su cargo.
- Se recomienda a la J.A.C avanzar con la gestión de los pedidos de insumos, materiales, y equipos para dar inicio a la obra.
- Se recomienda a la J.A.C programar el inicio de la obra.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Correspondencia enviada:

ASUNTO	REFERENCIA	FECHA DE ENVIO
Recomendaciones	Convenio Solidario 4816 de 2023	15/03/2024

Ver **ANEXO 11. CORRESPONDENCIA GENERADA**

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

No Aplica. En el presente periodo no se realizan actividades de obra.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

No Aplica. En el presente periodo no se realizan actividades de obra.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE.

No Aplica. En el presente periodo no se realizan actividades de obra.